

EEUU retirará visas a manipuladores de elecciones colombianas



A través de su cuenta de X, el subsecretario de Estado de Estados Unidos, Christopher Landau, advirtió a aquellos que manipulen las elecciones presidenciales de Colombia, que les serán retiradas sus visas, así como las de sus familiares, cuando se lleve a cabo la segunda vuelta de comicios en aquel país. >> 3

Alerta Conagua por fuertes lluvias en el país



La Comisión Nacional del Agua (Conagua) advirtió a la población que tome todo tipo de previsiones, ya que la temporada de lluvias en la mayor parte del país prevalecerá con intensidad, esperando de 75 a 150 milímetros en la mayor parte de la República Mexicana. >> 4

EDITORIAL

Pinta Raya

Francisco Javier Vázquez Burgos

Sinaloa, desaparición de poderes

Que desaparezcan los poderes en Sinaloa, pide "La Alianza de Abogados", una agrupación de estudiosos del derecho con sede en esa entidad, y no es un exceso lo que plantean, es una necesidad. Se justifica por las graves condiciones de abandono y de vacío institucional que prevalecen, y la ley lo prevé. Esas condiciones de ingobernabilidad que prevalecen en la tierra de Rocha Moya también se presentan en otros estados de la República, y debería actuarse en consecuencia, considerando la crisis que los golpea.

La base legal para esta petición no se la inventaron la senadora priísta Paloma Sánchez Ramos y los abogados de la Alianza de Abogados, representados en esta ocasión por Ricardo Beltrán y Julio Alvarado. Esa posibilidad se encuentra en el artículo 76, fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ahí se establece que el Senado está facultado para declarar la desaparición de poderes constitucionales en una entidad federativa. El tema se desarrolla con mayor amplitud en la Ley Reglamentaria de la Fracción V del Artículo 76 Constitucional.

La ley señala que puede declararse la desaparición de poderes cuando los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de un estado quebranten los principios del régimen federal, abandonen el ejercicio de sus funciones, se encuentren imposibilitados para ejercerlas, se genere una situación de vacío de autoridad constitucional o cuando los poderes dejen de funcionar conforme a la Constitución estatal y federal.

No basta con que exista corrupción, mal gobierno, protestas sociales, inseguridad, desacuerdos políticos o acusaciones contra el gobernador. La ley exige circunstancias más graves, una alteración profunda del orden constitucional que impida el funcionamiento normal de las instituciones.

Sin embargo, en Sinaloa existen elementos que ameritan un análisis serio. Es evidente que el crimen organizado ha impuesto condiciones que limitan la actuación de las autoridades y ha generado un ambiente de violencia e intimidación permanente. La pregunta es si los poderes constitucionales pueden ejercer plenamente sus atribuciones o si, en los hechos, se encuentran rebasados por una situación de ingobernabilidad.

También resulta pertinente analizar si las instituciones del estado están funcionando conforme a los principios constitucionales o si la violencia y el control territorial de grupos criminales han debilitado de tal forma al gobierno que éste ha perdido la capacidad de garantizar la seguridad, la legalidad y el ejercicio efectivo de la autoridad.

La ley establece que la solicitud la pueden presentar senadores, ciudadanos, grupos políticos interesados o autoridades. Esta medida se considera extrema y, aunque existe en la legislación, está prácticamente en desuso. Sin embargo, creo que lo que acontece en Sinaloa amerita discutir seriamente su aplicación. Al final, es el Senado quien tiene la última palabra.

Esta figura que se utilizó por última vez el 29 de abril de 1975 en Hidalgo, durante los tiempos de Luis Echeverría Álvarez, debería aprobarse en Sinaloa. Se cumplen varias de las condiciones que establece la ley y es más que evidente que existe una profunda crisis de gobernabilidad.

Consideren que hace 21 meses el Estado dejó de cumplir eficazmente muchas de sus funciones esenciales. Hay una guerra diaria en Sinaloa. Se registran en este conflicto alrededor de tres mil muertes, cuatro mil desaparecidos, cuatro mil asaltos a empresas y

negocios, siete mil cierres de empresas, once mil vehículos robados y 38 mil empleos cancelados. Se estima que la economía ha caído un 35 por ciento.

Si el Senado de México actúa ante esta petición de acuerdo con la ley, tendría que analizar seriamente la desaparición de poderes en Sinaloa. Y si nos ponemos exigentes, hay otros estados que enfrentan situaciones similares, como Quintana Roo, Guerrero, Tabasco, Michoacán, Sonora, Veracruz, Tamaulipas y Chihuahua, entre otros. En esos estados el crimen organizado ha alcanzado niveles de influencia y control que obligan a revisar si las instituciones están cumpliendo plenamente con sus responsabilidades constitucionales.

Es una ley que se queda corta frente a un problema que, a todas luces, es estructural. En estos casos, la legislación se limita a sustituir a los titulares de los poderes, particularmente al gobernador, pero no transforma las condiciones que dieron origen a la crisis. En consecuencia, el cambio puede ser únicamente de personas y no de fondo.

Mientras permanezcan intactas las redes de poder, los mecanismos de corrupción, la infiltración del crimen organizado y la descomposición institucional, la simple sustitución de funcionarios difícilmente resolverá el problema. Si quienes llegan provienen de las mismas fuerzas políticas, mantienen las mismas relaciones o reproducen las mismas prácticas, los vicios pueden continuar bajo nuevos nombres.

Por ello, sería necesario revisar y modificar la legislación para que no se limite a relevar autoridades, sino que contemple mecanismos de saneamiento institucional, rendición de cuentas y reconstrucción de las capacidades del Estado. De lo contrario, cambiarán los nombres de los responsables, pero no necesariamente las prácticas que han llevado a la crisis.

La historia tiene lagunas sobre este tema de la desaparición de poderes, pero estudios de la UNAM documentan casos desde los primeros años posteriores a la promulgación de la Constitu-

ción de declaratorias, ya que en algunas entidades se recurrió a ella en más de una ocasión. En Guerrero ya ocurrió seis veces, Tamaulipas cinco, Guanajuato cuatro, Chiapas, Puebla y Nayarit en tres ocasiones cada uno, y Sinaloa podría convertirse en la entidad número 23 y la declaratoria número 50.

Aunque muchos consideran que la desaparición de poderes es una medida excesiva, las condiciones actuales de ingobernabilidad ameritan por lo menos discutirla. Es más, se quedaron cortos los abogados con su petición. Eso de la desaparición de poderes no corrige ni elimina el control de la mafia. Porque el tema no es Rocha, es una estructura social profundamente deteriorada.

Lo que deberían pedir es un estado de excepción, figura que también se encuentra prevista en el artículo 29 constitucional. Es una medida más rígida. Aunque se conserva el gobierno civil, las fuerzas armadas reciben facultades extraordinarias y pueden restringirse temporalmente algunos derechos y garantías. Por un tiempo, que sería supuestamente hasta que se supere la crisis.

Esto puede hacerse cuando exista una situación que ponga en grave peligro a la sociedad. Creo que esta figura se acerca más a la realidad que vive Sinaloa, y varias entidades de México.

El estado de excepción, más que la desaparición de poderes, parece ajustarse mejor a la magnitud del problema de varias entidades de México.

Esto lo solicita el Ejecutivo y lo aprueban las Cámaras, eso sería lo deseable, pero en México se habla de que la mafia también colaboró con dinero en la campaña presidencial, así que no se esperaría una medida de este tamaño, y eso sólo refuerza la duda de Estados Unidos, y refuerza la sospecha de un narcoestado. Lo que hagan las autoridades aclarará el punto, demostraría que prevalece en realidad, las complicidades o un combate al narcotráfico.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración. +

Guillermo Escalante Tinoco
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

Estados Unidos amenaza con retirar visas a manipuladores de elecciones Colombianas

A través de su cuenta de X, el subsecretario de Estado de Estados Unidos, Christopher Landau, advirtió a aquellos que manipulen las elecciones presidenciales de Colombia, que les serán retiradas sus visas, así como las de sus familiares, cuando se lleve a cabo la segunda vuelta de comicios en aquel país.

Landau dijo que el secretario de Estado, Marco Rubio, testificó ante el Congreso esta semana que Estados Unidos está comprometido con la protección de la democracia en el país latinoamericano y también ha explicado en varias ocasiones que una visa de Estados Unidos es un privilegio, no un derecho, por lo que las denegaciones y revocaciones de visas son herramientas poderosas para avanzar en su política exterior.

De esta forma, el Gobierno de Estados Unidos amenazó con retirar visas y prohibir la entrada al país a quienes traten de manipular la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Colombia del próximo 21 de junio.

"Aquellos tentados a socavar o manipular el proceso democrático —ya sea COMPRANDO VOTOS o de otra manera— están advertidos de que están poniendo en riesgo sus visas, y las de sus familias", expresó el vicesecretario de Estado, Christopher Landau, en redes sociales.

Reiteró que la Administración de Donald Trump está "monitoreando de cerca la situación en la costa caribeña y en otras partes" con el objetivo de "salvaguardar la integridad de las próxi-

mas elecciones de Colombia".

Las palabras del subsecretario se dan, justo después de que Trump respaldara públicamente al candidato ultraderechista Abelardo de la Espriella y que el secretario de Estado, Marco Rubio, asegurara ante el Congreso que su país garantizará que las elecciones colombianas sean "libres y justas".

El subsecretario suele apodarse a sí mismo como 'El Quitavisas' por utilizar la revocación de visados como una herramienta de presión en la política exterior de Estados Unidos.

"Por lo tanto, aquellos tentados a socavar o manipular el proceso democrático —ya sea COMPRANDO VOTOS o de otra manera— están advertidos de que están poniendo en riesgo sus visas, y las de sus familias. ¡Por algo me llaman El Quitavisas!", concluyó.

Como se recordará, Abelardo de la Espriella, abogado de profesión, y el senador Iván Cepeda, se disputarán la presidencia de Colombia el próximo 21 de junio en una segunda vuelta, debido a lo cerrado que resultaron las votaciones de la semana pasada. De la Espriella, que obtuvo el 44 % de los votos en la primera vuelta, competirá en la segunda vuelta del próximo 21 de junio contra el izquierdista Iván Cepeda, quien obtuvo el 41 % de los sufragios.

En días recientes, el presidente Donald Trump felicitó a De la Espriella por ganar



la primera vuelta de las elecciones, calificándolo como un "líder inteligente, fuerte y tenaz".

Además, dijo que es un honor brindarle su respaldo total. "¡EL TIGRE! ABELARDO DE LA ESPRIELLA NO DEFRAUDARÁ AL MARAVILLOSO PUEBLO DE COLOMBIA!", apuntó.

De la Espriella, que obtuvo el 44 % de los votos en la primera vuelta, competirá en la segunda vuelta del próximo 21 de junio contra el izquierdista Iván Cepeda, quien obtuvo el 41 % de los sufragios.

Anuncia Sheinbaum 4, 208 canchas del Mundial Social en todo el país

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que el objetivo del Mundial Social es aprovechar la justa mundialista para fortalecer la actividad deportiva, por ello, en coordinación, las dependencias del Gobierno de México y las entidades construirán y rehabilitarán cerca de 4 mil 208 canchas en todo el país, las cuales pueden ser consultadas en la página <https://www.mundialsocial.gob.mx/>.

"Estamos a una semana del inicio del Mundial y la verdad es que se han hecho muchísimas actividades. De lo que nos interesa mucho a nosotros, además de apoyar a la Selección, que es que el Mundial no solamente sean los partidos que va a haber en México y ya se vaya, sino aprovechar el Mundial para fortalecer la actividad deportiva, particularmente el fútbol, desde los lugares más alejados hasta las grandes ciudades. Y que las actividades sociales que hemos hecho alrededor del fútbol se queden. Y que las niñas y los niños desde distintos lugares del país sean las canchas de los equipos de fútbol profesionales y de la Selección, mujeres y hombres", puntualizó en la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo".

La coordinadora de los Trabajos del Gobierno Federal para el Mundial 2026, Gabriela Cuevas Barrón, informó que para recibir la Copa Mundial de la FIFA 2026 se aceleraron los procesos para permisos, emisión de visas para jugadores, árbitros, árbitras, directivos y directivas de FIFA, trámites de ingreso, implementación del Sistema Migratorio

Biométrico que ya se aplica en 40 nacionalidades, se implementa el Plan Kukulcán para temas de seguridad, la Profeco supervisa la colocación de boletos de la FIFA, el INPI trabaja sobre derechos comerciales, además se donará la licencia a artesanos y artesanas para realizar productos conmemorativos de la justa deportiva.

Como parte del Mundial Social señaló que se tienen mil 326 murales en proceso y finalizados por parte de las dependencias del Gobierno de México, 4 mil 645 del Imjuve y mil 326 de los estados.

La secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega Rangel, informó que, de las mil 200 canchas realizadas por esta dependencia: 799 son nuevas construcciones y 401 son espacios rehabilitados. Anunció que este sábado se entregarán 671, la siguiente semana 475 canchas y del 14 al 20 de junio, 49 canchas más.

El secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz, señaló que el Mundial Social ha sido una vía para continuar promoviendo la prevención y la salud en el país, por ello, se crearon las botargas "Muuk" que en maya quiere decir energía y "Toj Óol" relacionada a la salud ósea y al equilibrio entre la mente y el cuerpo. Se han desarrollado 3 mil 312 actividades de promoción de la salud en las que participaron más de 750 mil personas. Se realizaron: rutas de la desaceleración del sobrepeso y de la obesidad, actividades con atletas de Olimpiadas Especiales, torneos con campeones paralímpicos, deportistas adaptados y educadores físicos, torneos con trabajadoras y trabajadores de la

Salud, torneos comunitarios, distintos tipos de cascaritas, competencias, caminata mundialista, desfile/carnaval de fútbol, clases de fútbol, dominadas y juegos de penaltis.

La subsecretaria de Educación Básica, Angélica Noemí Juárez Pérez, destacó que las escuelas se convirtieron en canchas de fútbol con el Mundial Escolar que tuvo la participación de más de 1 millón 130 mil 134 estudiantes, lo que lo convierte en el evento escolar de fútbol a mayor escala. Participaron 28 mil 621 escuelas con 92 mil 779 equipos en los cuatro niveles educativos: primaria y secundaria, con 675 mil 993 participantes en más de 25 mil escuelas; así como Media Superior con 444 mil 950 en 3 mil 68 preparatorias y de Educación Superior 9 mil 191 participantes en más de 300 universidades. Puntualizó que en este torneo las mujeres representaron el 43 por ciento de la participación nacional, con más de 490 mil niñas y jóvenes jugando fútbol.

El director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Rommel Pacheco, informó que en la Copa Conade participaron 59 mil 253 atletas en 2 mil 963 equipos, además de que con este torneo arrancan las visorias con lo que los mejores talentos pasan a la Supercopa para ser parte de las fuerzas básicas y selecciones nacionales. Además, anunció que la Copa Escolar y la Copa Conade continuará como torneos permanentes en el país.

La secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez, señaló que en la Copa Fútbol México, el primer Torneo Nacional de Fútbol Robótico, se tuvieron 293 registros y 57 equipos seleccionados de 43 instituciones educativas y de in-

vestigación; la final será el 25 y 26 de junio. Asimismo se realizará el reto "Visión por computadora" de Inteligencia Artificial en la que los concursantes deberán analizar estadísticamente los videos de los partidos del Torneo de Fútbol Robótico.

El director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, agregó que se han rehabilitado 64 canchas para fútbol en 39 municipios de 32 estados. También se realizaron tres torneos: 1. Femenil con la participación de 320 equipos con 3 mil 539 jugadoras. 2. Fútbol sin correr en tres categorías plata de 50 a 59 años, Oro de 60 a 69 años y mixto, se inscribieron 2 mil 316 jugadoras y jugadores y 313 equipos. 3. Fútbol T21 un torneo para personas con síndrome de down, participaron 148 jugadores y 26 equipos. Además, México fue la sede del Street Child World Cup a la que asistieron 28 delegaciones de 20 países y más de 300 jóvenes.

El procurador federal del consumidor, Iván Escalante Ruiz, destacó que en coordinación con dependencias y estados se realiza vigilancia, verificación, capacitación, monitoreo de precios, campañas de difusión y atención en aeropuertos y estadios, para garantizar la protección de las personas consumidoras antes y durante esta justa deportiva. A la fecha se han realizado 488 visitas de verificación, 343 visitas de vigilancia, 31 mil 233 identificadores de precios colocados, 5 mil 700 decálogos distribuidos, 3 mil 412 asesorías por correo electrónico y se han impartido capacitaciones a nivel interno a 400 servidores públicos y se realiza monitoreo de precios de 274 mil artículos con "Quién es quién en los precios en el Mundial".

Alerta Conagua por fuertes lluvias en el país

• Prevalecerá el temporal de lluvias con precipitaciones de fuertes a intensas en la mayor parte de México

• Habrá viento de 30 a 40 km/h con rachas de 50 a 70 km/h en Sonora, Chihuahua, Coahuila y

Durango, así como tolvaneras en Chihuahua

• Se formó una zona de baja presión frente a las costas de Guerrero y Michoacán con 10 % de probabilidad para formar un ciclón tropical en 48 horas

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) advirtió a la población que tome todo tipo de previsiones, ya que la temporada de lluvias en la mayor parte del país prevalecerá con intensidad, esperando de 75 a 150 milímetros en la mayor parte de la República Mexicana.

De acuerdo con el organismo, el norte, centro y oeste de Coahuila, centro y sur de Nuevo León, noreste y sur de Jalisco, oeste y suroeste de Michoacán, norte, este y sureste de Puebla, centro y sur de Veracruz, norte,

oriente y sur de Oaxaca y el norte, centro y sur de Chiapas; muy fuertes (de 50 a 75 mm) en Aguascalientes, Ciudad de México, Morelos, el este de Chihuahua, oeste y suroeste de Tamaulipas, norte y suroeste de San Luis Potosí, norte y sureste de Zacatecas, este y noreste de Durango, norte y suroeste de Guanajuato, norte y centro de Querétaro, noroeste, centro y suroeste de Hidalgo, norte, centro y suroeste del Estado de México,

oeste, centro y este de Guerrero, norte de Colima y el sur y oeste de Tabasco; fuertes (de 25 a 50 mm) en Tlaxcala, el sur de Nayarit y el suroeste de Campeche; chubascos (de 5 a 25 mm)

en Yucatán y Quintana Roo, y lluvias aisladas (de 0.1 a 5 mm) en Sonora y Sinaloa.

Las lluvias pronosticadas pueden acompañarse con descargas eléctricas y caída de granizo. Las precipitaciones de fuertes a intensas podrían generar deslaves, desbordamientos de ríos o arroyos, encharcamientos e inundaciones, por lo que se exhorta a la población a atender los avisos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y seguir las recomendaciones de Protección Civil.

Durante el día, se prevé ambiente de caluroso a muy caluroso en la mayor parte de la República Mexicana. Se mantendrá la ola de calor en el sur de Baja California Sur, suroeste de Chihuahua, noroeste de Durango, centro y sur de Sinaloa, norte y suroeste de Nayarit, centro, sur y suroeste de Jalisco, noreste y este de Colima, centro y suroeste de Michoacán, centro, sur y sureste de Guerrero, sur y sureste de Oaxaca y el centro de Chiapas, finalizando este día en Zacatecas.

Hacia la tarde, se esperan temperaturas máximas de 40 a 45 grados Celsius en Sonora, Sinaloa, el noreste de Baja California, suroeste de Chihuahua, noroeste de Durango y norte de Nayarit; de 35 a 40 grados Celsius en Baja California Sur, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, el suroeste de Coahuila, suroeste de Puebla y el sur de Veracruz, y de 30 a 35 grados Celsius en Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, el sur de Zacatecas, oeste de Aguascalientes, norte de Querétaro y de Hidalgo y el suroeste del Estado de México.

Ante las altas temperaturas se exhorta a la población a mantenerse bien hidratados, vestir



ropa de manga larga de colores claros, no exponerse tiempos prolongados bajo el Sol y brindar especial atención a la niñez y adultos mayores.

Se prevé viento de 30 a 40 kilómetros por hora (km/h) con rachas de 50 a 70 km/h y tolvaneras en Chihuahua; viento de la misma intensidad en Sonora, Coahuila y Durango, y de 10 a 20 km/h con rachas de 30 a 50 km/h en Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Estado de México, Ciudad de México, Yucatán y Quintana Roo.

Los vientos iguales o superiores a 50 km/h podrían derribar árboles y anuncios publici-

tarios, por lo que se exhorta a la población a atender los avisos del SMN de la Conagua y seguir las recomendaciones de las autoridades estatales y de Protección Civil.

Habrá oleaje de 2 a 3 metros (m) de altura en la costa occidental de la península de Baja California; costas de 1 a 2 m de costas de Yucatán y Quintana Roo.

Las condiciones descritas serán generadas por una circulación ciclónica en niveles medios y altos de la atmósfera sobre el noroeste de México; canales de baja presión sobre el interior del país, la onda tropical número 4 que se integrará a la circulación de una zona de inestabilidad al sur de Chiapas y el ingreso de humedad de ambos océanos.

Día Mundial del Medio Ambiente: ICC México llama a acelerar la acción climática y la protección de los recursos naturales

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente a celebrarse mañana, la International Chamber of Commerce México (ICC México) alertó que el país enfrenta importantes desafíos ambientales que requieren acelerar la implementación de políticas públicas, inversiones y acciones coordinadas entre gobierno, empresas y sociedad para evitar un mayor deterioro de los recursos naturales.

La Comisión de Medio Ambiente de ICC México advirtió que existe una brecha creciente entre los compromisos climáticos asumidos por México y la velocidad con la que se están implementando las soluciones necesarias para alcanzarlos.

El reto es significativo porque después de Brasil, México se mantiene como el segundo emisor de dióxido de carbono de América Latina, con emisiones que alcanzaron 476 millones de toneladas en 2024, de acuerdo con datos del Banco Mundial.

A la problemática climática se suma la presión del país en materia hídrica, ya que actualmente, 114 de los 653 acuíferos nacionales presentan condiciones de sobreexplotación, situación que afecta la disponibilidad de agua para millones de personas, deteriora su calidad y genera impactos negativos en los ecosistemas, según información de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

La degradación ambiental también se refleja en la pérdida de cobertura forestal. México pierde anualmente alrededor de 203 mil 552 hectáreas de bosque, una superficie superior a la extensión territorial de la Ciudad de México, de acuerdo con cifras de World Wildlife Fund (WWF) 2026.

Ante este panorama, ICC México considera indispensable acelerar una agenda nacional orientada a fortalecer la resiliencia ambiental y la competitividad sostenible del país mediante acciones concretas.

Entre las prioridades identificadas destacan:

Impulsar la descarbonización del sector productivo mediante tecnologías limpias, movilidad sostenible, eficiencia energética y la puesta en marcha de la fase operativa del Sistema de Comercio de Emisiones en México.

Fortalecer la seguridad hídrica a través de proyectos de captación de agua, modernización de procesos agrícolas, protección de acuíferos y conservación de fuentes naturales de abastecimiento.

Combatir la degradación de ecosistemas mediante la erradicación de la tala clandestina, programas de reforestación, prácticas agrícolas sostenibles y protección de la biodiversidad.

Incrementar el financiamiento sostenible para proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático, promoviendo instrumentos como los bonos verdes y otros mecanismos financieros especializados.

Acelerar la adopción de modelos de economía circular en las cadenas productivas para reducir residuos, optimizar recursos y disminuir el impacto ambiental de las actividades económicas.

“La magnitud de los desafíos ambientales exige acelerar la implementación de soluciones que permitan responder a la presión que enfrentan los recursos naturales y fortalecer la resiliencia ambiental del país”, señaló la Comisión de Medio Ambiente de ICC México.

La CNTE toman las casetas de cuota

Profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) dieron “paso libre” a automovilistas en las casetas de cobro Tlalpan (México-Cuernavaca), como parte de sus acciones comenzadas el lunes como presión al gobierno para que les cumplan sus demandas.

En la caseta ubicada al sur de la capital, los docentes reiteraron que sus principales exigencias son que se reanude la mesa de negociación directa con la presidenta Claudia Sheinbaum; la abrogación de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) de 2007 para recuperar el sistema de pensiones solidario.

Sobre la eliminación del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (Usicamm), los docentes explicaron que ésta estipula relaciones laborales “individualizadas y violenta” la Ley del Issste, la cual establece que después de laborar más de seis meses y un día tienen derecho a la basificación, puntualizó el profesor Gerardo Cruz, de la sección 9 de la CNTE.

“Con USICAMM se pierde este derecho, por eso seguimos en las calles”, recalzó.

“Sueldo de profesor, para el senador”, “Sueldo de maestra para la Presidenta” y “Pensiones sí, Afores no”, son algunas de las principales consignas que lanzan para exigir solución a sus demandas.

En este punto, docentes -la mayoría mujeres- de las secciones 9, 10, 11 de la Ciudad de México levantaron las plumas después de las 10 de la mañana en ambos sentidos de esta

carretera ubicada al sur de la capital.

El grupo más numeroso está conformado por profesores de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg), quienes pasadas las 11:30 horas, llegaron de manera escalonada a bordo de ocho camiones de transporte público y autobuses. Los conductores de autos particulares, autobuses de pasajeros y trailers que cruzan la caseta sin pagar peaje responden con toques de claxon en señal de apoyo.

Los integrantes de la CNTE pidieron a la ciudadanía entender las “causas profundas” de su lucha: “Pueblo disculpa, no queremos molestar, pero este gobierno nos obliga a protestar”.

En la caseta de San Marcos de la autopista México-Puebla, maestros de Oaxaca de la CNTE también ya dan paso libre a los automovilistas, al igual que en La Venta, donde profesores de Chiapas y Zacatecas también levantaron las plumas.

También participan maestros de las secciones de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y estado de México, quienes se trasladaron desde el plantón en el Centro Histórico de la Ciudad de México hasta el kilómetro 33 de esta vía de cuota para dar paso libre a los automovilistas. La actividad de este día tendrá réplica en otros estados del país.

Maestros mexicanos se sumaron a las protestas de la CNTE quienes ya suman más de 500 personas concentrados en la caseta de cobro de San Marcos de la autopista México-Puebla.

INTERNACIONAL

Acepta OMS rezagos en el brote de ébola en el Congo, mientras mejoran pruebas

El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS) Tedros Adhanom Ghebreyesus, manifestó que el brote de ébola en el Congo "tuvo una gran ventaja inicial y seguimos por detrás, la comunidad médica estaba poniéndose al día, incluso mientras los ataques militantes afectan a la región afectada".

En sus despachos la agencia AP mencionó que el ejército congolés informó que un ataque a última hora del martes pasado por parte de un afiliado del Estado Islámico -un grupo conocido como las Fuerzas Democráticas Aliadas- abatió a 16 personas en el territorio de Beni, en la provincia de Kivu del Norte. Los militantes lanzaron la ofensiva en respuesta a una operación conjunta de los ejércitos congoleño y ugandés, que han estado combatiendo al grupo que opera en las regiones fronterizas de ambos países. El mes pasado, el grupo atacó aldeas congoleñas cerca de la frontera con Uganda, matando al menos a 40 personas y quemando casas.

Apuntó, la violencia ha obstaculizado los esfuerzos para combatir el brote del raro tipo Bundibugyo de ébola, anunciado a mediados de mayo en las provincias orientales del Congo de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur. A partir de ahí las autoridades congoleñas han confirmado 60 muertes en el brote de un total de 344 casos. El número de casos sospechosos ha bajado de 906 a 116. La vecina Uganda tiene 15 casos confirmados, incluyendo una muerte, según informó su ministerio de Sanidad el martes.

En ese sentido, Adhanom Ghebreyesus señaló este miércoles que las pruebas están mejorando en la lucha contra el ébola, con una capacidad de laboratorio y diagnóstico ampliada, aunque el rastreo de contactos en el Congo "aún no está donde debería estar, el brote tuvo



una gran ventaja y seguimos por detrás", dijo. Pero "estamos poniéndonos al día".

Esto lo declaró Tedros un día después de regresar a Ginebra desde el Congo, donde visitó el epicentro del brote, "lo que vi me dio esperanza, aunque quedan desafíos, las restricciones generales de viaje impuestas por algunos países están interrumpiendo las cadenas de suministro y dificultando la respuesta", al tiempo en que pidió que se levantaran.

Recalcó que la OMS recomienda el control de salida en aeropuertos, puertos y pasos fronterizos, asimismo, evadió una pregunta de la prensa internacional en torno a un centro de cuarentena estadounidense en Kenia donde estarían puestos

para atención al ébola, lo que ha provocado protestas, "... creo que basándome en su evaluación de riesgos... ellos (Estados Unidos) pueden hacer lo que consideren correcto para ellos".

Refirió, aunque los recursos de laboratorio y diagnóstico mejoran para el brote, el rastreo de personas que tuvieron contacto con personas infectadas en el Congo sigue retrasado, "solo alrededor del 45% de los contactos han sido seguidos, y para adelantar el brote necesitamos que esa cifra supere el 90%, la inseguridad, el desplazamiento y las poblaciones móviles hacen que el rastreo de contactos sea especialmente difícil".

Conflagración en asilo de ancianos en Sri Lanka deja 12 muertos

El gobierno de Sri Lanka dio a conocer que un siniestro en una residencia de ancianos no registrada en el oeste de Sri Lanka cobró la vida de doce residentes y dejó heridos a otros ocho, el incendio comenzó a última hora del miércoles en la casa de la ciudad de Anguruwatota. Cincuenta y un residentes fueron rescatados.

En sus envíos la AP señaló que el vocero del Departamento la policía Fredrick Wootler mencionó que en el inmueble también se alojaban allí personas con enfermedades mentales. En tanto, el director del asilo fue arrestado bajo sospecha de causar muertes por negligencia, durante su comparecencia ante un Tribunal se le ordenó ser detenido durante una semana mientras se realiza una investigación.

El canal de televisión local Hiru difundió imágenes de bomberos, policías y residentes intentando contener el incendio desatado. Los rescatados fueron asistidos por la policía y los soldados a subir a autobuses hacia un lugar seguro.

Mientras, Chathura Mihudumdirectora de la Secretaría Nacional para Ancianos, aseguró que la instalación no estaba registrada como residencia y que se le había advertido que debía seguir las leyes y directrices, "estaba abarrotado con camas para unas 15 personas en un espacio donde vivían 71 personas. Funcionarios gubernamentales habían visitado previamente la institución y habían instruido a la

dirección para que cumpliera con las leyes", sin dar más detalles.

Lo anterior se dio a unos días de que se incendiara un hotel ubicado en Malviya Nagar al sur de Nueva Delhi, India, donde este local y restaurante comenzaron a ser devorados por las llamas de un siniestro, lo cual generó caos en los huéspedes, clientes y trascendentes de la zona, en el percance fallecieron 21 personas.

En grabaciones subidas en las redes, se pudo observar cómo la conflagración consume el hotel, restaurante y varias de las plantas que se localizaban cerca, haciendo cada vez más grandes las llamas. Las autoridades indias manifestaron que el siniestro dejó al menos 21 personas muertas y varios heridos, de los cuáles ocho permanecen en estado grave. Por el momento se desconoce la identidad de las víctimas del incendio.

Las autoridades judiciales del país asiático investigan las causas por lo que se generó el incendio, y realizar el deslinde de responsabilidades.

Bloqueo americano y falta de combustible aumenta crisis en recolección de basura

La intensidad del bloqueo instruido por el presidente de los Estados Unidos Donald Trump a Cuba y la falta de combustible principalmente, han ocasionado una severa crisis en el servicio de recolección de desperdicios en la isla, tal es el caso de la Habana, donde en las aceras se observan restos de comida podridos, bolsas rotas, cartón y escombros, enjambres de moscas y gatos callejeros se agrupaban alrededor de la basura cuyo olor afecta a los habitantes.

En sus despachos la agencia AP refirió que María Odalys Ramírez de 63 años que vive enfrente del emblemático hospital "Hermanos Ameijeiras" de la nación caribeña expresó "lo que se está viendo es deprimente, labasura de esta zona, las moscas, las ratas, la suciedad es completamente insalubre".

La agencia estadounidense de noticias narró que durante meses, los residentes de La Habana -casi 2 millones de los casi 10 millones de habitantes de Cuba- han vivido con montones de basura acumulándose en casi cada esquina. La situación empeoró tras un bloqueo energético americano que provocó cortes de luz, escasez de agua y una crisis de combustible que paralizó los camiones de basura estatales.

Mencionó, sin recolección de desperdicios los residentes han comenzado a quemarlos en las calles, lo que ha generado alarma entre las autoridades sanitarias por el posible humo tóxico. Asimismo, se teme que los próximos meses traigan peores condiciones a medida que el calor del verano se intensifica y comienza la temporada de huracanes.

Misma situación padece otros barrios de La Habana donde los vecinos dijeron que los

camiones de basura solo pasan de forma irregular, en el centro de la ciudad y en las afueras, automóviles, bicicletas y peatones se mueven entre los montones de basura. Otros lo revisan, esperando salvar algo útil. La capital cubana en julio pasado producía el equivalente a unas 12 piscinas olímpicas de residuos sólidos cada día, de acuerdo a las últimas cifras municipales disponibles. Aun así, los servicios municipales solo recaudaban el 57%.



METRÓPOLI

Avalan reformas para mayores sanciones por tirar basura en vía pública

Leonardo Juárez R.

Ante el problema de la acumulación de basura en espacios públicos provoca la obstrucción de coladeras y drenajes, así como encharcamientos e inundaciones durante la temporada de lluvias, el Congreso de la Ciudad de México aprobó reformas a la Ley de Cultura Cívica capitalina para fortalecer las sanciones a quienes tiran desechos en las calles.

En ese sentido, el fin de semana pasado la congresista Frida Jimena Guillén Ortiz subió a la Tribuna del Recinto Legislativo de Donceles para fundamentar el dictamen de modificación del citado ordenamiento, en materia de sanciones por tirar, arrojar o abandonar basura, residuos, desechos, objetos o sustancias en espacios públicos.

En representación de la Comisión de Justicia Cívica y Defensoría Pública, Guillén Ortiz recordó que anteriormente el Congreso capitalino dio su aval a modificaciones legales para fomentar la separación de los residuos sólidos y para eliminar los plásticos de un solo uso, "sin embargo, persisten los tiraderos clandestinos en la vía pública, los cuales no sólo contribuyen al deterioro del entorno urbano, sino también a la proliferación de fauna nociva, afectaciones ambientales, inundaciones en época de lluvias, y daños a la salud de los habitantes de esta metrópoli".

Recalcó, "si bien los tiraderos clandestinos ya están prohibidos, esta problemática continúa en toda la capital, principalmente en las alcaldías con mayor presencia de comercio o con laderas y presas como Cuauhtémoc, Álvaro Obregón e Iztapalapa. Sabemos que endurecer las sanciones no es la solución para tratar de prevenir estas acciones. Pero sí es un gran paso para que las autoridades puedan poner mayor atención y concientizar a la población para evitar la presencia de estos tiraderos clandestinos".

Insistió, "nunca falta la vecina o el vecino que, debido a que no pasa el camión recolector de la basura, opta por tirar los residuos generados en

su domicilio en las calles y tiraderos clandestinos".

En tanto, el morenista Israel Moreno Rivera expresó que "si se aspira a una ciudad más limpia y ordenada, no se pueden permitir las conductas que dañan el entorno, contaminan el medio ambiente y afectan la calidad de vida de millones de personas. Subo a Tribuna para razonar mi voto a favor de este dictamen, mediante el cual se fortalecen las sanciones previstas en la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México para quienes tiren, arrojen o abandonen la basura, residuos, desechos, objetos o sustancias en los espacios públicos".

Subrayó, "el dictamen representa un paso importante para fortalecer la cultura cívica y la corresponsabilidad social, no se trata de castigar por castigar, sino de generar conciencia y dejar claro que el espacio público es de todos. Tirar basura en la vía pública no es una falta menor, tiene consecuencias y las vemos todos los días: coladeras tapadas, inundaciones, focos de infección, propagación de fauna nociva, deterioro de espacios comunitarios y afectaciones a la salud".

Aseveró, "con esta modificación legal se fortalece la justicia cívica; se promueve la responsabilidad ciudadana; se contribuye a prevenir inundaciones y contaminación, y se envía un mensaje claro de que en la Ciudad de México no hay cabida para la indiferencia frente al cuidado de nuestro entorno".



Solicitan informe del costo real de la "remodelación" en sus tres primeras fases.

La congresista local Laura Álvarez Soto presentará un Punto de Acuerdo en el Congreso CDMX, para solicitar el costo real de la "remodelación" del aeropuerto internacional capitalino y se sancione a la empresa constructora o bien, a los mandos militares que ejecutaron esta obra, "el almirante José Padilla Olmos, Director General del AICDMX, debe explicar las obras de remodelación que ya cobraron incidentes de magnitud al caerse el techo de un puente peatonal en la Terminal 1".

Comentó, "está muy de cerca en la etapa 3 de remodelación en el AICM, que contempla la construcción de una nueva terminal y una reingeniería en las vialidades, las obras de gran magnitud deberían servir para atender las necesidades futuras del principal aeropuerto de México, no sólo darle 'una manita de gato' a las instalaciones para el Mundial".

Destacó, "a nivel internacional ya somos nota de que no estamos a la altura para un acontecimiento de esta magnitud, el Metro está

cerrado, la Calzada Flotante de Tlalpan es un enigma, el AICM tiene complicaciones como son las cascadas y las veces que se inunda por las fuertes lluvias, además de los asaltos y los amagos de la CNTE por boicotear los accesos de la Ciudad si el gobierno no atiende demandas".



Sin contemplaciones a deudores alimentarios entre los logros en Congreso CDMX

Tras finalizar el II periodo ordinario del Congreso de la Ciudad de México, la diputada de Morena Ana Buendía García, detalló que durante la III legislatura se ha presentado 60 iniciativas y 31 puntos de acuerdo, lo que la convierte en una de las legisladoras con mayor productividad, destacando la que tienen como prioridad resolver problemas reales de la ciudadanía y construir políticas públicas con enfoque humano y social.

Detalló, se impulsó acciones contra los deudores alimentarios, con la aprobación de una iniciativa que permite embargar las cuentas de ahorro para el retiro de quienes incumplen con la pensión alimenticia de sus hijas e hijos, "si no pagan la pensión de sus hijos, no puede haber espacios para evadir esa responsabilidad".

Apuntó, la aprobación de reformas para fortalecer la sensibilización obligatoria en escuelas a favor de estudiantes con enfermedades crónicas con el objetivo de generar entornos educativos más empáticos e incluyentes, porque estudiar ya es suficientemente difícil como para que el sistema todavía les ponga más obstáculos, es otro de los logros.

En cuanto a seguridad digital y protección psicológica, refirió se apoyó la armonización de nuevas figuras delictivas rela-

cionadas con la violencia digital, buscando que estas conductas tengan consecuencias legales claras, "como presidenta de la Comisión de Atención Especial a Víctimas, la labor no se limita al trabajo legislativo, sino también al acompañamiento directo de personas afectadas por delitos".

Dijo, se han realizado más de 160 gestiones directas para acercar a víctimas con autoridades y brindarles acompañamiento institucional, "seguirá nuestro respaldo a las madres buscadoras, impulsando puntos de acuerdo y acciones legislativas para visibilizar y respaldar su lucha".



Atienden emergencias causadas por aguacero de más de 25 millones de m3

El GCDMX por medio del Plan Tlaloque 2.0 y en coordinación con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Heroico Cuerpo de Bomberos y la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), atendió las afectaciones provocadas por las lluvias intensas registradas durante la madrugada de ayer, las precipitaciones iniciaron durante la noche del miércoles pasado y se intensificaron por la madrugada, dejando un volumen de agua acumulado superior a los 25.2 millones de metros cúbicos del líquido, reflejo de la fuerza con la que se presentó el fenómeno meteorológico en distintas zonas de la ciudad.

El gobierno capitalino indicó que hasta el momento, el Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, atendió 60 servicios derivados de las lluvias, entre ellos 33 árboles y un poste caído, 17 encharcamientos y nueve cortocircuitos en distintas alcaldías. Al corte a las 7:00 horas del jueves, las brigadas de Segiaguahabían atendido el 70 por ciento de los encharcamientos registrados por la precipitación pluvial en Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco y Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo.

Para resolver esas afectaciones, la dependencia desplegó 117 elementos entre personal operativo, ingenieros, técnicos y cuadrillas de atención al drenaje, así como 56 equipos de maquinaria, entre ellos 10 vehículos de Bombeo de Emergencia, 21 unidades hidroneumáticas, seis equipos Hércules, vehículos tipo pick up/sedán y pipas de agua tratada.

Resaltó, la precipitación pluvial se caracterizó por su alta intensidad en periodos muy cortos.

De acuerdo con los registros pluviométricos, la estación Marcos Carrillo ubicada en Cuauhtémoc acumuló 57.25 milímetros de lluvia en 24 horas; de ese total, 17.5 milímetros cayeron en apenas 30 minutos y 30.25 milímetros en una hora, entre las 23:30 y las 00:30 horas.

La estación Deportiva, en Iztacalco, registró una precipitación acumulada de 55 milímetros en 24 horas, de los cuales 20 milímetros se concentraron en 30 minutos y 34.25 milímetros en una hora, entre las 00:00 y las 01:00 horas, lo que evidencia la rapidez con la que se acumuló el agua durante la madrugada.

Detalló, entre las acciones realizadas destaca la atención al encharcamiento registrado en el cruce de Boulevard Puerto Aéreo y Norte 25 en la colonia Moctezuma Segunda Sección, alcaldía Venustiano Carranza, donde se desplegaron equipos hidroneumáticos para drenar el agua y restablecer la movilidad. La afectación fue provocada por una falla eléctrica en el sistema de bombeo R-5 derivada de la caída de rayos.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Enjuician a la red de blanqueo “del Caballito” emitía facturas apócrifas

José Ángel Somera

Un juez federal vinculó a proceso a los integrantes de la red de blanqueo de activos “El Caballito” Maikol Leonardo Lasso Cervantes, Laura Belén López Flores, Luis Alejandro Araujo Duarte, Elda Leticia Barraza Castillo, Manuel Alejandro Farfán Lupian, Montserrat Viridiana Ochoza Zavala, Lilia Eréndira Ávila Pulido y Salvador Villaseñor López, por su posible participación en el delito de expedición de comprobantes fiscales falsos, proceso que arrojó además la ratificación de la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en su contra, asimismo, se establecieron dos meses como plazo para la investigación complementaria.

La Fiscalía General de la República (FGR) mencionó que esto se dio luego de que la defensa de los imputados se acogiera a la duplicidad del término constitucional, en la audiencia contra el grupo delictivo “Del Caballito”, dedicada a la falsificación de facturas, por lo que la autoridad judicial determinó su vinculación a proceso.

Recordó, que a estas personas se les identificó como posibles integrantes de la organización delictiva en mención, dedicada a realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita y a la emisión de comprobantes fiscales falsos, cuyos líderes son Maikol Leonardo Lasso Cervantes y a Salvador Villaseñor López.

Refirió, se pudieron obtener órdenes de aprehensión en su contra, mismas que fueron cumplimentadas en días pasados durante decenas de cateos en diversos inmuebles ubicados en Jalisco, Colima, Sonora, Aguascalientes, Quintana Roo y Michoacán.

En su momento, el titular de la Fiscalía Especial en Investigación de Asuntos Relevantes en la FGR Ulises Lara López, destacó que tras concluir las diligencias de cateo en esos estados, se aseguraron 21 domicilios, 14 vehículos, entre ellos dos motocicletas, un total de 24 mil 844 dólares, un millón 219 mil 387 pesos, 106 mil yenes, mil 700 libras esterlinas, 370 soles, seis mil 120 euros y mil 50 coronas danesas.

Destacó, el esquema “Del Caballito” operada por personas físicas era diseñar y comercializar meca-

nismos de evasión fiscal a través de sus propios despachos, ofreciéndole a empresas reales la emisión de facturas por operaciones falsas, “constituyeron empresas fachada que generaban comprobantes fiscales falsos, en los cuales ingresaba dinero para su posterior distribución por conceptos fuera de la realidad, tampoco pagaban los impuestos respectivos, reduciendo artificialmente su carga fiscal”.

Después, las empresas facturadoras canalizaban los recursos obtenidos hacia los trabajadores de las compañías beneficiadas cerrando un circuito que permitía ocultar el origen del dinero, disminuir impuestos y sostener un esquema sistemático de emisión de facturas falsas que repercutió en la afectación a la Hacienda Pública. De acuerdo con estimaciones de la SHCP el monto de las facturas falsas generadas ascendería a más de 12 mil millones de pesos, equivalente a casi la mitad del presupuesto para el ejercicio fiscal 2026 de Tlaxcala.



Aseguran a 12 integrantes de grupo generador de violencia en calles de la GAM

Dentro de las acciones para el combate a los delitos de alto impacto y derivado de las acciones de inteligencia, vigilancias y de investigaciones de gabinete y campo, uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a tres mujeres y nueve hombres, en posesión de varias dosis de droga, un objeto punzocortante y dos armas de fuego, en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los hechos se suscitaron cuando los efectivos policiales realizaban sus funciones de seguridad, prevención y vigilancia en el cruce de las calles Camino a las Águilas y Camino a las Palmas, en la colonia Zona Rústica, detectaron a un grupo de personas que de manera inusual manipulaban bolsitas de plástico como las usadas para la venta de narcóticos, por lo que se aproximaron a ellas.

En el sitio, los policías realizaron una revisión preventiva, asegurando al interior

de dos vehículos cuatro bolsitas con cierre hermético que contenía marihuana a granel, dos armas cortas, tres cartuchos percutidos, siete mochilas de distintos colores y seis carteras. Además, nueve identificaciones oficiales, seis tarjetas de circulación, cuatro licencias de conducir, 14 tarjetas bancarias, un reloj digital, un picahielos de 15 centímetros de largo, 12 juegos de llaves, dinero en efectivo y 42 cartuchos útiles.

La célula criminal junto con los objetos y los vehículos asegurados, fueron trasladados ante el Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica. Tras realizar un cruce de información se supo que los detenidos están relacionados con un grupo delictivo dedicado al homicidio, robos en distintas modalidades, venta y distribución de narcóticos en distintas zonas de Gustavo A. Madero.

Infierno en Tepeaca, Puebla, tras explosión de almacén clandestino de gas LP

El gobierno de Puebla dio a conocer que como parte de una acción coordinada a través de la Coordinación General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), implementó un operativo para atender la explosión registrada en una bodega donde almacenaban pipas de gas LP en la colonia San Juan Negrete en Tepeaca. La situación ya se encuentra bajo control.

Mencionó que las autoridades estatales realizaron el acordonamiento de la zona, las labores para sofocar el incendio, el enfriamiento del área afectada y de cuatro vehículos localizados en el lugar, además de la revisión de inmuebles cercanos para descartar afectaciones estructurales. Como medida preventiva, aproximadamente 2 mil personas fueron evacuadas del Hospital General de Tepeaca, la Preparatoria BUAP, el Centro Escolar Miguel Negrete Novoa y viviendas cercanas.

Detalló, a esta intervención se incorporó personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Pemex, Protección Civil Municipal, Bomberos de Amozoc y Fiscalía General del estado. En conjunto, las dependencias establecieron el Sistema de Comando de Incidentes (SCI) para coordinar las tareas de atención, reducción de riesgos y protección de la población.

Exhortó a la ciudadanía a utilizar el número 9-1-1 ante cualquier situación de emergencia.

Los primeros reportes del incidente referían que personal de Bomberos y Protección Civil realizaban labores para sofocar las llamas en la zona cero de la colonia San Juan Negrete, el estallido se dio en un local clandestino donde se almacenaba gas LP.

La explosión sacudió la tranquilidad de la colonia San Juan Negrete, haciendo que las autoridades implementarán un operativo de emergencia masivo para evitar una tragedia luego de que estallaran cuatro pipas cargadas con combustible. Debido a la magnitud del siniestro y el riesgo inminente de propagación, los cuerpos de seguridad activaron los protocolos de Protección Civil de manera inmediata. Alrededor de 2 mil personas fueron evacuadas de la zona de peligro, entre ellos decenas de estudiantes.

En algunos medios estatales se difundió que la onda expansiva derribó el inmueble casi en su totalidad, dejando únicamente castillos de concreto fracturados aún firmes, entre los inmuebles que tuvieron que ser desalojados de emergencia fueron el Hos-

pital General de Tepeaca, la escuela Preparatoria BUAP “2 de Octubre”, centro escolar “Miguel Negrete Novoa”, decenas de viviendas aledañas en la colonia San Juan Negrete, el estallido fue devastador para la estructura que albergaba el combustible.

El almacén que operaba como bodega clandestina quedó completamente reducido a escombros luego de la explosión de cuatro pipas cargadas con gas. Del predio original únicamente quedaron en pie algunos castillos de concreto con las varillas expuestas, los cuales presentan fracturas estructurales severas, dejando huella de la potencia del estallido. A pesar de lo aparatoso de la explosión y la destrucción total del lugar, las autoridades no han reportado personas muertas. El gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, dio a conocer de manera preliminar hay tres personas lesionadas, personal del cuerpo de Bomberos y de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Puebla acudieron rápidamente al lugar del siniestro. Trabajando de manera coordinada, los vulcanos lograron sofocar el fuego en su totalidad y procedieron a realizar labores de enfriamiento y mitigación de riesgos para garantizar que la población evacuada pueda regresar de manera segura.

Las autoridades estatales ubicaron una segunda bodega con huachicol en la colonia San Juan Negrete en Tepeaca, Puebla, a tan sólo unos metros de donde explotó la bodega con cuatro pipas cargadas con gas LP. Tras una inspección a lugar se confirmó que en su interior también hay cisternas con combustible.

El coordinador general de Protección Civil de Puebla Bernabé López Santos, apuntó “aquí hay otra bodega donde ya se inspeccionó. En el interior también hay pipas con gas. Ya de ese tema se van a encargar las autoridades correspondientes”.



Aplican revés a la “fayuca” que se almacenaba en calles de la Cuauhtémoc

Gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en apoyo a las autoridades de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), implementaron un dispositivo en el que decomisaron 200 cajas de mercancía de procedencia ilegal, así como un camión de carga en calles de la colonia Centro de la alcaldía Cuauhtémoc.

La SSC mencionó que el dispositivo se realizó en la calle Manuel de la Peña, donde uniformados ubicaron un contenedor de color azul sobre un camión, en el que se observaban varias cajas con mercancía variada, de la cual el conductor no

mostró la documentación que acreditara la legal procedencia, por lo que realizaron el decomiso correspondiente.

Por lo anterior, fueron decomisadas 200 cajas con diversos productos que fueron catalogadas como mercancía extranjera no acreditable. Las cajas fueron selladas y custodiadas por los preventivos quienes las trasladaron a las instalaciones de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, ubicada en la calle Oriente 233, de la colonia Agrícola Oriental en Iztacalco, para las diligencias correspondientes.

EDICTOS Y AVISOS



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



José Felipe Ramirez Granados



Francisco Perez Cruz



Heriberto Jesús Lara Hernández



Ernesto Olivares Cid



Carlos Alejandro Lozano Ruvalcaba

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx
hasvisto@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Erick Alejandro Pérez



Luis Felipe Ramirez Toribio



Felipe Feliciano Severiano



Francisco Javier Martiscal



Crisóforo Santiago del Ángel

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx
hasvisto@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Athena Domingo Chávez



Yinabhen Alexis Linares Avalos



Félix Eduardo Pedraza Saavedra



Leslie Valerio Herrera



Julio César Sanchez Ángeles

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx
hasvisto@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



ALERTA AMBER ESTADO DE MEXICO

REPORTE NUM: AAEM/1025449/2025



ADRIÁN DIONISIO VALLE

Fecha de Nacimiento: 11-08-2010
 Edad: 14 AÑOS
 Sexo: HOMBRE
 Estatura: 1.75 MTS.
 Peso: 75 kg.
 Tez: BLANCA
 Cabello: CASTAÑO CLARO LACIO
 Ojos: CAFÉ CLARO GRANDES
 Boca: CHICA
 Fecha de Reporte: 08-07-2025
 Fecha de los Hechos: 07-07-2025

Compleción: MEDIANA
 Contorno Cara: REDONDA
 Cejas: POBLADAS
 Labios: DELGADOS
 Mentón: OVAL

Lugar de los Hechos:
MUNICIPIO LERMA, ESTADO DE MEXICO.

Señas Particulares:
LUNAR ARRIBA DEL OMBLIGO O CICATRIZ UMBILICAL Y LUNAR DETRAS DEL CUELLO.

Como Vestía:
SUDADERA COLOR NEGRO, GORRA COLOR NEGRO, PANTALÓN DE MEZCLILLA COLOR AZUL DESLAVADO, CON BOLSAS A LOS LADOS Y TENIS COLOR NEGRO CON FRANJAS BLANCAS.

HECHOS:
EL ADOLESCENTE SALIÓ DE SU DOMICILIO Y DESDE ESE MOMENTO SE DESCONOCE SU UBICACIÓN, SE TEME POR SU INTEGRIDAD, YA QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

EMERGENCIAS
911

LOCATEL D.F.
(55) 56581111

LOCATEL EDOMEX
(722) 167-88-08

ALERTA AMBER MEXICO
LADA SIN COSTO
800 00 854 00

ALERTA AMBER ESTADO DE MEXICO
LADA SIN COSTO
800 89 029 40



ALERTA AMBER MEXICO

REPORTE NÚM.: AAMX2109
FECHA DE ACTIVACIÓN: 11/07/2025



CRISTIAN ISRAEL CORTÉS ÁNGULO

FECHA DE NACIMIENTO: 16/09/2012
 EDAD: 12 años
 GÉNERO: Masculino
 FECHA DE LOS HECHOS: 03/07/2025
 LUGAR DE LOS HECHOS: IZTAPALAPA, CIUDAD DE MEXICO
 NACIONALIDAD: MEXICANA
 CABELLO: Lacio
 COLOR: Negro
 COLOR DE OJOS: Castaño_Obscuros
 ESTATURA: 1.4 m
 PESO: Sin dato
 SEÑAS PARTICULARES: DIVERSAS CICATRICES EN LA CABEZA Y CICATRIZ EN BRAZO IZQUIERDO

RESUMEN DE HECHOS:
EL 03 DE JULIO DE 2025, EL ADOLESCENTE CRISTIAN ISRAEL CORTÉS ÁNGULO, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MEXICO, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIA DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO, TODA VEZ QUE PODRÍA SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.



LADA SIN COSTO
55 5346 2516

DEPORTES

André Jardine oficializa su salida de las Águilas del América

El técnico brasileño, André Jardine, se reunió con los representantes de los medios de comunicación para oficializar su salida de las Águilas del América, equipo, que dice, le cambió la vida y al cual siempre estará muy agradecido.

Luego de tres años al frente del banquillo de las Águilas del América, Jardine le dijo adiós al equipo con el que llegó a la máxima gloria del fútbol mexicano.

La salida del equipo se da de común acuerdo luego de hacer un balance de lo que se ha conseguido, de lo que no y de lo que pueda venir después.

El brasileño aseguró que se va del equipo porque considera que un nuevo liderazgo le caería bien al equipo, al igual que para él sería una oportunidad para probar en otros equipos, otras ligas y ganar más experiencia.

André aseguró que esta no se tomó de forma abrupta, requirió de una reflexión individual, y conjunta con Santiago Baños, director deportivo del club, y con Emilio Azcárraga, dueño del equipo.

Por más que parezca una ruptura abrupta, no fue así, fue muy calculada”.

Otro de los motivantes del técnico más ganador en el América, fue la de salir de la mejor manera del equipo y evitar desgastar la relación lograda con los directivos, jugadores y con la afición.

Proteger un poco las relaciones que construimos, darnos una pausa, también para los jugadores va a ser mejor otra forma de liderar”.

Jardine fue cuestionado sobre su futuro, y si dentro de este veía posible su presencia en la Selección Mexicana, ante esto, el técnico aseguró que mientras estuvo con América jamás negoció su salida con un club o con otro proyecto, pero que, por lo mismo, no tiene una respuesta para esta pregunta, pues hasta mañana comenzará a prestar atención a lo que será su siguiente paso.

Si bien, no planea fichar en este momento con un club mexicano, Jardine no descarta más adelante regresar al fútbol mexicano, pues reconoce que hay proyectos que le parecen sumamente serios y le llaman la atención.



Jesús Agúndez confirma su potencial rumbo a la élite mundial

Ganó la prueba de trampolín 1 metro varonil con una puntuación de 346.50 unidades, que le valió para obtener el campeonato nacional absoluto durante el Campeonato Nacional de Clavados de Primera Fuerza 2026

El clavadista sudcaliforniano Jesús Miguel Agúndez Mora se consolidó como campeón nacional absoluto durante el Campeonato Nacional de Clavados de Primera Fuerza 2026, celebrado en León, Guanajuato, tras conquistar la prueba de trampolín 1 metro varonil con una puntuación de 346.50 unidades, resultado que lo proyecta como una de las principales promesas mexicanas rumbo al próximo ciclo olímpico.

“La verdad es un orgullo. Me he preparado para esto; disfruto hacer deporte, practicar clavados y competir. También me gusta medirme con mis compañeros, que además son amigos y al final se vive un ambiente muy competitivo”, compartió Agúndez Mora.

En la prueba, el atleta juvenil superó por estrecho margen al jalisciense Abraham Bermeo González, quien finalizó en la segunda posición con 345.15 puntos, mientras que Carlos Solórzano Parra completó el podio con 330.25 unidades. Además del oro individual, Agúndez sumó una meda-

lla de plata en la prueba de trampolín 3 metros sincronizados, haciendo pareja con David Gabriel Vázquez Cio.

“La preparación fue un poco complicada porque estuve en Estados Unidos, cuando terminé mi semestre regresé directamente al CNAR para entrenar con Ma Jin durante dos o tres semanas y después viajé a Guadalajara para trabajar con Gabriel, mi compañero en sincronizados. Ha sido un proceso con muchos cambios, pero logramos lo que buscábamos y me siento muy feliz”, señaló.



Espera Edwin Arenas repetir podio en Aguascalientes

*Se dice confiado tras obtener tercer lugar en fecha pasada

Repetir el podio logrado la fecha anterior, será la meta del piloto capitalino, Edwin Arenas, el próximo domingo cuando se dispute la quinta fecha de la Trucks México Series 2026 en el Óvalo Aguascalientes México.

El volante de la camioneta marcada con el número 51 ArmstrongArmored-HerramientasyCompresoresCarroll-GPLogistics-ToroPresto-Dycinsa-Sardimex-Solucion.esGSC-AislantesyEmpaques-MScomercializaciónyServicios-PlásticosInyectadosRaisa-CSTconceptoSolución-Total-Atunsito-PipsaHub-PrestoPegamentosSelladores-SanPedroPacificProducts-M&A confió en emular por lo menos el tercer puesto obtenido en Puebla.

“En este óvalo no he tenido la fortuna de tener un buen resultado, el año pasado antes del accidente que tuve, había partido último y había llegado a estar en tercer lugar, era una carrera que pintaba de ensueño, esperamos que este fin de semana se den los buenos resultados”, subrayó el integrante del Prime Sports Racing Team.

“En esta pista es muy importante trabajar en equipo, con el famoso drafting, una novedad que vamos a tener es que va a ver dos stages y le van a aumentar las vueltas, será una carrera más larga, la clasificación va a ser con parada obligatoria en pits, hay que saber mantener el ritmo y no perder el grupo”, refirió Arenas.

En ese sentido, se mostró contento con el resultado logrado en la capital poblana y confió en que a partir de ahora se repitan los buenos momentos para poder calificar a la definición del campeonato.

“Hemos venido trabajando desde que empezó la temporada para poder conseguir estos resultados, ya también me hacía falta pelear arriba, como lo hacía cuando llegue a esta categoría, poco a poco hemos estado desarrollando la camioneta y trabajando mucho en la parte mental”, explicó el capitalino.

“Cuando tuve el accidente, el lapso de recuperación fue muy complicado, en esta pista fue donde tuve ese percance, ya no lo tengo presente, ahora estoy enfocado en repetir un podio, pero si se puede ganar la carrera mejor”, reiteró Edwin.

Finalmente, aceptó que el óvalo aguascalentense, de 1.4 kilómetros de longitud, es difícil por su composición, pero se dijo listo para afrontar el reto y seguir con los éxitos.

“Es complicado, siempre vas a full, en la curva uno y dos tiene unos pequeños brincos que si no tienes un buen setting es muy fácil perder la cola, incluso también el tipo de asfalto que tiene, hay que estudiar mucho el desgaste de las llantas, para ver cómo se va comportando la camioneta a lo largo de la competencia. Ya vimos que podemos lograrlo, ahora debemos ser contantes para subir en la tabla y poder calificar al chase”, concluyó el capitalino, quien está ubicado en el séptimo lugar del campeonato de pilotos con 145 puntos.

La quinta fecha de la Trucks México Series 2026 se disputará el próximo domingo a partir de las 11:30 horas a 100 vueltas con un par de stages en los giros 30 y 60.



Maja Chwalinska, a la final de Roland Garros 2026

La polaca Maja Chwalinska protagonizó una de las mayores sorpresas del torneo de Roland Garros, al derrotar a la rusa Diana Shnaider por 7-6 (4) y 6-4, para de esta forma avanzar a la final del Abierto de Francia.

La tenista de 24 años ha superado todos los pronósticos para colocarse a un triunfo de conquistar su primer título de Grand Slam.

El triunfo sobre Shnaider confirmó el momento más importante de la carrera de Chwalinska. Hasta esta edición, la polaca apenas había conseguido una victoria en torneos de Grand Slam, pero en París encontró su mejor versión para construir un recorrido que ya forma parte de la historia del certamen.

En una semifinal muy disputada, Chwalinska mostró solidez en los momentos clave y logró imponerse en sets corridos para sellar su boleto a la gran final.

Su actuación adquiere una dimensión aún mayor al convertirse en la primera jugadora que, tras superar la fase clasificatoria, alcanza el partido por el título en Roland Garros.

Del otro lado de la llave, la rusa Mirra Andreeva confirmó su candidatura al título con una contundente victoria sobre la ucraniana Marta Kostyuk por 6-1 y 6-3.

La número ocho del mundo dominó el encuentro de principio a fin y aseguró su presencia en la primera final de Grand Slam de

su carrera.

Con apenas 19 años, Andreeva continúa consolidándose como una de las grandes figuras emergentes del circuito femenino y ahora tendrá la oportunidad de conquistar el trofeo más importante de su trayectoria.

París tendrá una campeona inédita y una nueva página quedará escrita en la historia de Roland Garros, con dos protagonistas que llegaron dispuestas a desafiar cualquier pronóstico.



El director y abogado Mario Davila triunfa en España con “Grandes Hits”



Francisco Martínez H.

Illescas, España.- Este pasado 16 de mayo se llevó a cabo la gala de premiación y entrega de los Premios Quijote del Toledo Action Fest en su cuarta edición, uno de los festivales de cine de acción más importantes de España. Fue ahí donde la película *Grandes Hits*, escrita y dirigida por Mario Davila, tuvo su debut europeo ante el público español.

La cinta cerró oficialmente el evento y fue recibida con gran entusiasmo y admiración por parte de los asistentes. Al final de la noche, *Grandes Hits* obtuvo el máximo reconocimiento del festival: el Premio del Público, consolidándose como una de las producciones más comentadas del evento.

Durante su discurso de aceptación, el director Mario Davila —quien además ejerce como abogado en el estado de Texas— agradeció a los organizadores “por abrimos las puertas” y expresó que “es un doble honor por el cariño que le tenemos al cine de acción y al pueblo español”.

Davila también reconoció el trabajo de su equipo, quienes lo acompañaron durante el festival, incluyendo a Carlos Cravioto, Andul Zambrano, Issi Garza, Estrellato “El Ahijado de Reynosa” y Big Sam.

Por su parte, Issi Garza —actor y uno de los productores del proyecto— comentó con humor y emoción: “Es un placer venir del otro lado del charco, como decía nuestra querida Rocío Dúrcal”.

Este representa el segundo Premio Quijote para Mario Davila. Anteriormente, el cineasta fue reconocido por su cortometraje *Siempre en la Mira*, obteniendo el Premio Quijote a Mejor Director.

Además de su faceta cinematográfica como productor y director, Mario Davila es ampliamente conocido en Texas por su trayectoria como abogado, donde ha sido reconocido como abogado “10 de 10”.

La chica de El Día

